

	Págs.
ANTÓN DE MONTORO, EL ROPERO.	
Epigramas .....	167
ANÓNIMO.	
Coplas hechas al rey D. Enrique, reprehendiéndole sus vicios y el mal gobierno destes reynos de Castilla..	171
MOSEN JUAN TALLANTE.	
Mirando á un crucifixo .....	177
Romance en memoria de la pasión de nuestro Redentor .....	177
NICOLÁS NÚÑEZ.	
Villancico hecho á Nuestra Señora la noche de Natividad .....	181
Canción á nuestra Señora .....	187
D. LUY DE VIVERO.	
Guerra de amor .....	189
Otras suyas que hizo á ssu tristeza .....	193
COSTANA.	
Conjuros de amor que hizo á ssu amiga, conjurándola con todas las fuerzas del amor .....	197
SUAREZ.	
Carta suya que enbió á ssu amiga y habla con la carta .....	207
CARTAGENA.	
Consejo á ssu padre que dexé los negocios del mundo y que repose con lo ganado .....	211
Otras coplas que hizo teniendo el amor en el estrecho que aquí dize .....	213
Otras coplas suyas á la reina doña Isabel .....	217
Otra obra suya en que introduce interlocutores el dios del amor y un enamorado .....	221
GUEVARA .....	241
Otras suyas .....	244
Esparsa .....	249
HERNÁN MEXÍA.	
Otras suyas en que descubre los defectos de las condiciones de las mujeres .....	251
Declaración de algunos vocablos y frases anticuadas que se leen en las poesías de este tomo .....	265

## POETAS LÍRICOS CASTELLANOS.

### JUAN RODRÍGUEZ DEL PADRÓN.

*Cancion.*

Ham, ham, huyd que rauio,  
 Con rauia de vos non traue,  
 Por trauar de quien agrauio  
 Recibo tal y tan graue.

Si yo rauio por amar,  
 Esto no sabran de mi,  
 Que del todo enmudecí,  
 Que non sé sino ladrar.  
 Ham, ham, huyd que rauio;  
 ¡O quien pudiese trauar  
 De quien me hazé ell agrauio  
 Y tantos males pasar!

Ladrando con mis cuidados,  
 Mil veces me viene á mientes  
 De lançar en mi los dientes  
 Y me comer á bocados.  
 Ham, ham, huyd, que rauio.  
 Aullad, pobres sentidos;



Pues os hacen tal agrauio,  
Dad más fuertes alaridos.

*Cabo.*

No cessando de rauiar,  
No digo si por amores,  
No valen saludadores,  
Ni las ondas de la mar.  
Ham, ham, huyd, que rauio.  
Pues no cumple declarar  
La causa de tal agrauio;  
El remedio es el callar.

**Otra suya.**

Fuego del diuino rayo,  
Dolce flama syn ardor,  
Esfuerço contra desmayo,  
Remedio (1) contra dolor,  
Alumbra tu seruidor.

La falsa gloria del mundo  
E vana prosperidat  
Contemplé;  
Con pensamiento profundo  
El centro de su maldat  
Penetré.

Oyga quien es sabidor (2)

(1) *Cancionero de Stúñiga.*—Consuelo.

(2) *Ibid.*—El canto de la serena  
Oya quien es sabidor  
La cual, etc.

El planto de la serena,  
La qual, temiendo la pena  
De la tormenta (1) mayor,  
Plañe en el tiempo mejor.

Asy yo, preso de espanto,  
Que la diuina virtud  
Offendi,  
Comienço mi triste planto  
Fazer en mi iuuentud  
Desde aqui;  
Los desiertos penetrando,  
Do con esquiuo clamor  
Pueda, mis culpas llorando,  
Despedirme syn temor,  
De falso plazer é honor.

*Fin.*

Adios, real esplendor  
Que yo serui et loé  
Con lealtat;  
Adios, que todo el fauor  
E cuanto de amor fablé  
Es uanidat.  
Adios, ios que bien amé;  
Adios, mundo engañador;  
Adios, donas que ensalcé  
Famosas, dignas de loor,  
Orad por mi, pecador!

(1) *Cancionero de Stúñiga.*—Fortuna.



## ANÓNIMO.

---

### Coplas de Mingo Revulgo.

#### I.

*Gil Arribato.*

Ah Mingo Rebulgo, Mingo,  
Ah Mingo Rebulgo, ahao,  
¿Ques de tu sayo de blao?  
¿Non lo vistes en domingo?  
¿Ques de tu jubon bermejo?  
¿Porque traes tal sobrejejo?  
Andas esta trasnochada  
La cabeça desgreñada:  
¿Non te llotras de buen rejo? (1)

#### II.

La color tienes marrida  
Y el corpanço rechinado:

(1) «En esta copla primera presupone ó finge el auctor, por manera de ficción poética, de hablar como presentando un pastor que adelante en la tercera copla llama *Gil Arribato*, por vocablo corrompido ó en figura, el qual trae derivación de *arrobar* tomado por *adivinar*... assy que *Gil Arribato* quiere decir *Gil devinador*, por manera de adivinador ó profeta, queriendo decir las cosas que eran por venir. Fabla con *Mingo Revulgo* que pone aquí por otro pastor... llama á la República *Mingo Revulgo*... porque vulgarmente suelen decir *vulgo* por cosa pública.» (Glosa que acompaña á las *Coplas de Mingo Revulgo* en antiguos manuscritos).



Andas de valle en collado  
 Como res que anda perdida,  
 Y no miras sy te vas  
 Adelante ó cara tras  
 Çanqueando con los piés,  
 Dando trancos al traues,  
 Que non sabes dó te estás.

## III.

*Mingo Revulgo.*

Á la hé, Gil Arribato,  
 Sé que en fuerte ora allá echamos  
 Quando á Candaulo cobramos  
 Por pastor de nuestro hato (1).  
 Ándase tras los zagales (2)  
 Por estos andurriales  
 Todo el día enbeueçido,  
 Holgazando syn sentido,  
 Que non mira nuestros males.

## IV.

Oja, oja los ganados (3)  
 Y la burra con los perros (4),

(1) «Nota que Candaulo es vocablo equívoco; que tiene ó puede aver dos sesos, uno literal, et el otro moral: literal, en quanto dice Candaulo, muestra dezir por un rey asiriano muy poderoso, que era vicioso y lleno de pecados, y dicese que era tal, que éste fizo más feas et ynormes et detestables cosas que otro.» Así la glosa. Por *Candaulo* se entiende á Enrique Cuarto.

(2) «Tras los privados y omes de quien más se pagaba, por los lugares ocultos y quietos y apartados, según su voluntad y inclinación.»

(3) «Mira los ganados, los pueblos y gentes, comunes y particulares.»

(4) «La Iglesia de Dios, que es comparada á la burra del hato, que está cargada ó lieva las cargas del pueblo, con los

Quales andan por los çerros  
 Perdidos, descarriados.  
 Po llos santos te prometo  
 Que este dañado baltrueto  
 (Que nol medre Dios las çejas)  
 Ha dexado las ouejas  
 Por folgar tras todo seto (1).

## V.

Allá por esas quebradas  
 Verás balando corderos,  
 Por acá muertos carneros,  
 Ouejas abarrancadas:  
 Los panes todos comidos,  
 Y los vedados paçidos,  
 Y avn las huertas de la villa:  
 Tal estrago en Esperilla (2)  
 Nunca vieron los nacidos (3).

perros mastines que son los sacerdotes y clérigos de orden sacro, y perlados y guardadores della.»

(1) «Por los lugares ocultos et secretos et apartados, según su voluntad et inclinación, et non según razon et voluntad et necesidad. Et desto dize en los versos que fueron fallados en San Salvador de Sevilla contra España, diciendo «et porque sin ley somete sus miembros et voluntat, de fiel es el beirage que la grand Babel le dará». Todo ello son alusiones contra el vicio nefando de que se acusaba á Enrique Cuarto.

(2) *Esperilla* diminutivo de *Hesperia* ó España.

(3) La glosa en verso interpreta así esta copla:

Las cibdades son tornadas  
 Rastros y degolladeros,  
 Los caminos y senderos  
 En despojos á manadas.  
 Los menudos van perdidos,  
 Los corazones caydos  
 Dan señal y maravylla  
 En España y su cuadrilla  
 Grandes daños ser venydos.



## VI.

¡O mate mala ponçoña  
 Á pastor de tal manera,  
 Que tiene cuerno con miera  
 Y no les vnta la roña:  
 Vee los lobos entrar  
 Y los ganados balar,  
 E él risadas en oyllo:  
 Nin por eso el caramillo  
 Nunca cesa de tocar.

## VII.

Sabes, sabes, el modorro  
 Allá dónde anda á grillos?  
 Burlanle los moçaluillos (1)  
 Que andan con él en el corro.  
 Armanle mill guadramañas:  
 Vnol saca las pestañas (2),  
 Otrol pela los cabellos (3);  
 Asy se pierde tras ellos  
 Metido por las cabañas.

## VIII.

Vno le quiebra el cayado,  
 Otro le toma el çurron,  
 Otro 'l quita el çamarron (4),

(1) «Mozalvillos dice por él et por ellos (*el rey y sus privados*), de los quales dize Salomón: «guay de ti, tierra, que tu rey es niño, y los sus consejeros almuerzan de manera que andan con él en el corro, cercanos y continuos con él.»

(2) «El dinero y el oro y plata.»

(3) «Estas son las mercedes extraordinarias et dádivas fuera de orden et medida, que por importanidad les da.»

(4) «Las propiedades et lugares et juridiciones, adjudiciándolo para sy.»

Y él tras ellos desbauado;  
 Y avn el torpe majadero  
 Que se precia de certero,  
 Fasta aquella zagaleja  
 La de Nauluz y Teja (1)  
 Lo ha traydo al retortero.

—

Trae un lobo carnicero (2)  
 Por medio de las manadas:  
 Porque sigue sus pisadas  
 Dice á todos ques carnero.  
 Suéltale de la majada,  
 Desque da vna ondeada  
 En tal ora lo compieça  
 Que sy ase una cabeça  
 Dexala bien estrujada (3).

## IX.

La soldada que le damos  
 Y avn el pan de los mastines  
 Cómelo con los roynes;  
 ¡Guay de nos que lo pagamos!  
 Y nol veo que ha medrado  
 De todo quanto ha lleuado

(1) «Mujer natural de Nauluz y Teja, que es interpretado ó llamado antiguamente Portugal.» Llamábase esta portuguesa Doña Guiomar de Castro, y era dama de la reina.

(2) Seguramente, D. Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque. El autor de la glosa no quiso declarar su nombre «el nombre del qual non relato: déxolo para los entendidos.»

(3) Falta esta copla en el texto publicado al fin de la *Crónica de Enrique IV* y en todas las ediciones anteriores, pero está en un códice del siglo XV, visto y copiado por Gallardo. Hemos dejado sin numeración ésta y otras dos coplas que están en el mismo caso, para no alterar el orden tradicional seguido en sus citas por los historiadores.



Otros hatos nin jubones  
Syno vn cinto con chatones  
De que anda rodeado.

## X.

Apaçienta el holgazan  
Las ouejas por do quieren:  
Comen yerua conque mueren,  
Mas cuydado no le dan.  
Non vi tal, desque onbre so,  
Y avn mas te digo yo  
Que avnque tu eres envisado  
Que no atinas el ganado  
Cuyo es nin cuyo no.

## XI.

Modorrído con ensueño  
Non lo cura de almagrar  
Porque non entiende dar  
Cuenta dello á ningun dueño.  
Quanto yo no amoldaria  
Lo de Xptoual Mexia (1)  
Nin del otro tartamudo  
Nin del Meco, moro agudo:  
Todo vá por vna via.

## XII.

¿Non vees, neçio, las cabañas  
Y los çerros y los valles,  
Los collados y las calles,  
Arderse con las montañas;

(1) *Cristóbal Mexia* representa á los cristianos, *el otro tartamudo*, es decir Moysés, á los judios, *el Meco moro agudo* á los mahometanos.

Y no vees desbaratado  
Estar todo lo senbrado,  
Las ovejas desparcidas,  
Las mestas todas pacidas,  
Que non saben dar recabdo?

## XIII.

Está la perra Justilla (1),  
Que viste tan denodada,  
Muerta, flaca, trasyjada:  
Juro á diez que avries mançilla;  
Con su fuerça y coraçon  
Cometie al brauo leon  
Y mataua al lobo viejo;  
Ora vn triste de vn conejo  
Se la mete en vn rincon.

Otros buenos entremeses  
Faze aqueste rabadan:  
Non queriéndole dar pan,  
Ella se come las reses,  
Tal que ha fecho en el rebaño  
Con su fanbre mayor daño,  
Mas astrago, fuerza y robo  
Que no el mas fanbriento lobo  
De quantos has visto ogaño.

## XIV.

Azerilla (2) que sufrió

(1) Esta *perra Justilla*, por vocablo corrompido, pone por la Justicia virtud cardinal, y comienza á tratar de las perras de ható poniendo por figura ó nombre de perras á las quatro virtudes cardinales.

(2) «*Azerilla* pone, por vocablo corrompido, por la virtud cardinal de fortaleza... llámala *azerilla*, que asy como el acero



Siete lobos denodados (1),  
Y ninguno la mordió,  
Todos fueron mordiscados;  
Rape el diablo el saber  
Que ella ha de defender (2).  
Las rodillas tiene floxas:  
Contra las ouejas coxas  
Muestra todo su poder.

## XV.

La otra perra ventadora (3)  
Que de lexos barruntaua  
Y por el rastro sacaua  
Qualquier bestia robadora;  
Y las veredas sabía  
Donde el lobo acudiría  
Y las cuevas raposeras,  
Está echada allá en las eras  
Dollente de modorra.

## XVI.

Tempera quita pesares (4)  
Que corrie más concertado,

es más fuerte que otro metal, asy esta virtud en quien cabe es muy fuerte y constante.»

(1) «Siete vicios carnales ó pecados mortales.»

(2) «Torna agora al contrario y dize que han dado consentimiento á cualquier de los sobredichos vicios y pecados.»

(3) «Aquí pone la perra ventora por la prudencia, virtud cardinal, que asy como la buena podenca vienta y barrunta las salvaginas et monteses animales... asy esta virtud de la prudencia de lexos barrunta y conoce, por el rastro saca á cualquier bestia robadora.»

(4) «Asy mismo pone la otra perra: llámole *tempera* por vocablo corrompido, por la noble virtud cardinal de sobriedad y temperancia.»

Del comer desordenado  
Rebentó por los hijares.  
Ya no muerde ni escarmienta  
A la grand loba hambrienta;  
Y los zorros y los osos  
Cerca della dan mil cosos,  
Pero non porque los sienta.

## XVII.

Vienen los lobos finchados (1)  
Y las bocas relamiendo,  
Los lomos traen ardiendo,  
Los ojos encarnicados;  
Los pechos tyenen somidos,  
Los yjares regordidos,  
Que non se pueden mover;  
Mas depues de los balidos  
Ligero saben correr.

## XVIII.

Abren las bocas rauiendo  
De la sangre que han beuido;  
Los colmillos regañando  
Paresce que non han comido  
Por lo que queda en el hato.  
Cada vez en grand rebato  
Nos ponen con sus bramidos:  
Desque hartos mas transidos  
Parescen quando me cato.

(1) «Lobos finchados, segund entendimiento más común, puede ser dicho y entendido por los grandes ricos y poderosos.»



## XIX.

(Gil.)

Á la he, Rebulgo hermano (1),  
 Por los tus pecados penas:  
 Sy non fazes obras buenas  
 Otro mal tienes de mano;  
 Que sy tu enhuciado fueses (2),  
 Caliente tierra paçieses  
 Y verdura todo el año:  
 Non podrías aver daño  
 En ganados nin en mieses.

## XX.

Mas non eres envisado  
 De fazer de tus prouechos;  
 Echaste á dormir de pechos  
 Siete horas (3) amortiguado.  
 Torna, tornate á buen hanço (4):  
 Enfuzia tu ese cospanço (5):  
 Porque puedas rebeuir,  
 Sy no, meto quel morir  
 Te verna de mal relanço.

## XXI.

Los tus hatos á vna mano  
 Son de mucho mal chotuno,

(1) «Aquí torna Gil Arribato, que es el adivinador, et replica contra Mingo Rebulgo, que es la República.»

(2) «Si tú enhuciado fuesses dize ó quiere decir si fe tuviesses.»

(3) «Estas siete horas pone aquí por los siete pecados mortales.»

(4) «Buen hanço, buena recordación ó fuzia.»

(5) «Enfuzia tú ese cospanço: mundifica el ánimo: alympia tu conciencia.»

Lo merino y lo cabruno  
 Y peor lo castellano (1).  
 Muéuense muy de ligero,  
 Non guarda tino certero  
 Do se suele apaçentar,  
 Revellado al apriscar,  
 Manso al tresquiladero.

## XXII.

Yo soñé esta trasnochada,  
 De que estoy estremuloso,  
 Que nin roso nin velloso  
 Quedará desta vegada.  
 Echate, echate á dormir,  
 Que en lo que puedo sentyr,  
 Segund andan estas cosas,  
 Asmo que las tres rauiosas  
 Lobas tyenen de venir (2).

## XXIII.

Tú conoçes la amarilla (3)  
 Que siempre anda carleando,  
 Muerta, flaca, sospirando,  
 Que á todos pone manzilla;  
 Que aunque traga non se farta  
 Nin los colmillos aparta  
 De morder y mordiscar;

(1) «Los tres estados de la tierra, oradores et defensores et labradores.»

(2) «Las tres lobas rabiosas pone aquí por aquellas tres persecuciones que el profeta Ezechiel prometia de parte de Dios al pueblo de Israel por los pecados, es á saber, fambre et guerra et pestilencia, que adelante más declara.»

(3) El hambre.



Non puede mucho tardar  
 Quel ganado non se esparta.

## XXIV.

La otra mala traydora (1),  
 Cruel et muy enemiga,  
 De todos males amiga,  
 De sy mesma robadora,  
 Que sabe bien los cortijos;  
 Nin dexa madre nin hijos  
 Yazer en sus albergadas,  
 En los valles y majadas  
 Sabe los escondedijos.

## XXV.

Et avn tambien la tredentuda (2)  
 Que come los rezentales;  
 Y non dexa los añales  
 Quando vn poco está sañuda;  
 Meto (3) que no oluidará  
 De venir y avn tragará  
 Atambien su partezilla:  
 Dime ¿aquesta tal quadrilla  
 Á quien non espantará?

## XXVI.

Syno tomas mi consejo,  
 Mingo, daquesta vegada,

(1) La guerra.

(2) «Desta tredentuda pone Daniel profeta en su introducción et profecía de aquella bestia que vido que era como figura de oso, et tenía tres órdenes de dientes, á la cual era dicho: «levántate et come carne mucha», conviene saber, mata muchas gentes, que esta es la pestilencia aguda, matadora.»

(3) ¿Temo?

Avrás tal pastorejada  
 Que te escuega el pastorejo (1).  
 Vete sy quieres, hermano,  
 Al pastor de cerro fano (2),  
 Dile toda tu conseja,  
 Y espulgarte ha la pelleja:  
 Podrá ser que buelvas sano.

## XXVII.

Mas, Rebulgo, pára mientes  
 Que non vayas por atajos (3),  
 Farás una salsa dajos  
 Por temor de las serpientes (4):  
 Sea morterada cruda,  
 Machucada, muy aguda (5),  
 Que te faga estorçijar,  
 Ca non puede peligrar  
 Quien con esta salsa suda.

(1) «Avrás tal persecución que apenas quede ramo nin foja.»

(2) «Aquí comienza á proceder á los remedios destes daños, et amonesta á la república con aquellas tres melezinables et católicas cosas, que son confesión de la boca, contrición del corazón, satisfacción de la obra. Lo primero porque es dicho *pastor de cerro fano* es por Nuestro Señor Todopoderoso, pastor et administrador de todas sus ovejas, el qual está en aquel cerro fano, que es el cielo ynpirio (*fano*, alto, *cerro*, cielo).» Añade la glosa que pastor puede entenderse por confesor.

(3) «Quiere dezir que non encubras los pecados por temor nin por vergüenza.»

(4) «*Farás una salsa dajos*. Esta es la contrición del corazón que compara á salsa dajos, que comen los camineros et recueros de noche, porque durmiendo en el campo non se les llegue culebra ni otro serpiente empecible.»

(5) «Es á saber que la contrición sea grande et fuerte et llorosa, et mucho nascida de las entrañas y del corazón.»



## XXVIII.

En el logar de Pascual (1)  
Asienta el paçentadero,  
Porque en el sesteadero  
Puedan bien lamer la sal,  
Con la qual sy no han rendido  
La grama y lo mal pasçido (2),  
Luego lo querran gormar (3),  
Y podran bien sosegar  
Del rebello que han tenido.

## XXIX.

Sy tu fueses sabidor,  
Entiendeses la verdad,  
Verías que por tu royndad  
As avido mal pastor:  
Saca, saca de tu seno,  
La royndad de que estás lleno,  
Y verás como será,  
Que este se castigará (4),  
O dará Dios otro bueno.

## XXX.

Cata que se rompe el çielo,  
Deçorrumase la tierra:  
Cata quel nublo se çierra,  
Reuello, ¿non has reçelo?  
Cata que verná pedrisco  
Que lieue todo abarrisco,

- (1) Parece que ha de entenderse por la Pascua.  
(2) Lo mal pasçido es lo robado.  
(3) Está por *restituir*.  
(4) «Se castigará», es decir, «se enmendará».

Quanto miras de los ojos:  
Finca, finca los ynojos:  
Quanto yo todo me çisco (1).

## XXXI.

Del collado aquileño (2)  
Viene mal zarzaganillo (3),  
Muerto, flaco, amarillo  
Para todo lo estremeño;  
¡Mira agora qué fortuna (4)  
Que ondea la laguna  
Syn que corran ventisqueros,  
Rebosa por los oteros,  
Non va de buena chotuna!

Otra cosa mas dañosa  
Veo yo que non has mirado:  
Nuestro carnero, el Bezado,  
Va á dar en la reboltosa (5).

(1) «De miedo de tan espantable caso me corrompo et tremezo.»

(2) «*Aquileño*, por vocablo corrompido pone aqui por aquello que Isaias dize: «de Aquilón verná todo mal», es á saber fambre et mortandad et estruymiento de espada.»

(3) «*Ayre córrupto* de que se engendran malas dolencias.»

(4) En la glosa en verso se explica esto del modo siguiente:

Mortandat, fambre, cochillo  
En el pueblo zahareño,  
Pues que sin causa ninguna  
Natural et oportuna,  
Con sus motivos grosseros  
Buscan sus daños enteros,  
Peorando sobre la luna.

(5) «Aqui procede por términos astrologales, et muestra salvo mejor juicio, que aquel signo de Aries en los cielos, el carnero, haya entrado en esta revelación presente destes tiem-



Y avn otra mas negrilla  
 Quel de falsa rabadilla,  
 Muy ligero corredor,  
 Se metió en el sembrador:  
 Á la he haze royn orilla.

## XXXII.

Cuydo ques menos dañoso  
 El andar por lo costero;  
 Que lo alto et fondonero  
 Juro á mi ques peligroso (1).  
 Para mientes que te cale  
 Poner firme: non resuale  
 La pata donde pisares,  
 Pues ay tantos de pesares  
*In hac lacrimarum valle.*

pos en la casa del planeta Mares, que es el de las batallas». El de *falsa rabadilla* es el signo Escorpión. El *sembrador* es Saturno, «que es un planeta escuro et turbio et frio et seco, y sembrador et engendrador de males et daños et guerras et esterilidades.»

(1) «Quiere mostrar que el mediano estado sea el más seguro, et «lo alto et fondonero» ser cosas peligrosas.»

## GÓMEZ MANRIQUE.

**Inscripción de las Casas Consistoriales de Toledo.**

«Nobles, discretos varones  
 Que gobernais á Toledo,  
 En aquestos escalones,  
 Desechad las aficiones,  
 Codicias, amor y miedo.

Por los comunes provechos  
 Dexad los particulares:  
 Pues vos fizo Dios pilares  
 De tan riquísimos techos,  
 Estad firmes y derechos.»

**Defunzion del noble caballero Garcilasso de la Vega.**

A veynte e vn dias del noueno mes,  
 El año de çinco, despues de çinquenta,  
 E quatro dezenas, poniendo en la cuenta,  
 Nueue çentenas e una despues,  
 Estando bien cerca del lugar que es  
 Mayor de la foya de tierra de moros,  
 En nuestras vi gentes sospiros e lloros,  
 E vi los contrarios fazer al reues.